

KPMG S.A.S. Calle 90 No. 19c - 74 Bogotá D.C. - Colombia Teléfono

+57 (601) 618 8000 +57 (601) 618 8100

www.kpmg.com/co

INFORME DEL REVISOR FISCAL DE FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A. SOBRE EL FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA SOSTENIBLE GLOBAL (9-1-76413) (EL FONDO) EN CUMPLIMIENTO DEL NUMERAL 3.3.3.7, CAPÍTULO 3, TITULO I, PARTE I, DE LA CIRCULAR BÁSICA JURÍDICA (C.E. 029 DE 2014)

Señores Accionistas Fiduciaria Corficolombiana S.A.:

#### Informe sobre la auditoría de los estados financieros

### **Opinión**

He auditado los estados financieros del Fondo de Inversión Colectiva Abierto Con Pacto de Permanencia Sostenible Global (9-1-76413) (el Fondo), administrado por Fiduciaria Corficolombiana S.A. (La Fiduciaria), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y los estados de resultado integral, de cambios en los activos netos de los inversionistas y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables materiales y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros que se mencionan, preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros auxiliares y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera del Fondo, administrado por la Fiduciaria al 31 de diciembre de 2024, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

### Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección "Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros" de mi informe. Soy independiente con respecto al Fondo, administrado por la Fiduciaria, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - *International Ethics Standards Board for Accountants*, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.



#### Asuntos clave de auditoría

He determinado que no existen asuntos clave de auditoría que se deban comunicar en mi informe.

#### **Otros asuntos**

Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2023, se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por mí, y en mi informe de fecha 19 de febrero de 2024, expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos.

### Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo de la Fiduciaria que administra el Fondo en relación con los estados financieros.

La administración de la Fiduciaria es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad del Fondo, administrado por la Fiduciaria para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad del mismo y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar el Fondo o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo de la Fiduciaria son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera del Fondo.

### Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros.



Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad del Fondo, administrado por la Fiduciaria para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que el Fondo, administrado por la Fiduciaria deje de operar como un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.

Comunico a los encargados del gobierno del Fondo, administrado por la Fiduciaria, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

#### Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

- 1. Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2024:
  - a) La contabilidad del Fondo ha sido llevada por la Fiduciaria conforme a las normas legales y a la técnica contable.



- b) Las operaciones registradas en los libros auxiliares de la Fiduciaria se ajustan al reglamento del Fondo.
- c) La correspondencia y los comprobantes de las cuentas se llevan y se conservan debidamente.
- d) En la Fiduciaria, se ha dado cumplimiento a las normas e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionadas con la implementación e impacto en el estado de situación financiera y en el estado de resultado integral de los sistemas de administración de riesgos aplicables al Fondo.
- e) En la Fiduciaria, se ha dado cumplimiento a lo establecido en la Ley 2195 de 2022 en relación con el Programa de Transparencia y Ética Empresarial, mediante instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionadas con el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo SARLAFT o Sistema de Control Interno aplicable, según Concepto 2022033680-002-000 del 7 de abril de 2022 emitido por este ente de control.
- f) En la Fiduciaria, se ha dado cumplimiento a las instrucciones establecidas en el Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995) en relación con el Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR).
- g) En la Fiduciaria, se ha dado cumplimiento a lo establecido en Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995) en relación con la Gestión y el Modelo del Riesgo de Liquidez.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de la responsabilidad del Revisor Fiscal contenida en el numeral 3º del artículo 209 del Código de Comercio, relacionada con la evaluación de si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado sobre la Fiduciaria que administra el Fondo, de fecha 20 de febrero de 2025.

Luis Augusto Arciniegas Campos Revisor Fiscal de Fiduciaria Corficolombiana S.A. T.P. 227500 - T Miembro de KPMG S.A.S.

### FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA SOSTENIBLE GLOBAL (9-1-76413) ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A.

Estado de Situación Financiera (Expresado en miles de pesos colombianos)

	Nota	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Activo			
Efectivo	13	\$ 550,950	165,107
Inversiones	14	3,089,188	2,635,255
Cuentas por cobrar, neto	15	1,724	269,166
Total Activos		\$ 3,641,862	3,069,528
Pasivo			
Cuentas por pagar	16	3,944	271,497
Total Pasivo		\$ 3,944	271,497
Total Activos Netos de los Inversionistas		\$ 3,637,918	2,798,031
Total Pasivo y Activos Netos de los Inversionistas		\$ 3,641,862	3,069,528

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Edwin Roberto Díaz Chala Representante Legal (\*) Jorge Sto Cadena Olave Contador Público Suplente (\*) T.P. 143812 -T

Luis Augusto Arciniegas Campos Revisor Fiscal de Fiduciaria Corficolombiana S.A. T.P. 227500 - T Miembro de KPMG S.A.S.

(Véase mi informe del 20 de febrero de 2025)

### FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA SOSTENIBLE GLOBAL (9-1-76413) ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A.

Estado de Resultado Integral (Expresado en miles de pesos colombianos)

#### Año que terminó al 31 de diciembre de

		440	i de dicientible de	
Nota		2024	2023	
17	\$	690.694	-	
18	•		_	
19		9,516	37,821	
		21	· -	
20		-	33,911	
		712,433	71,732	
		23,430	12,361	
			04.000	
	*	735,863	84,093	
24		60 000	94,046	
		,	94,046	
20		,	- 14,411	
			321	
18		-	39,544	
10		_	21	
17		_	157,949	
		131,737	306,292	
		7,808	10,873	
		3.498	305	
		27	100	
		11,333	11,278	
	\$	143,070	317,570	
	\$	592,793	(233,477)	
		-	-	
s	\$	592,793	(233,477)	
	17 18 19	Nota  17 18 19 20  \$ 21 20  18 17  \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$	Nota         2024           17         \$ 690,694           18         12,202           19         9,516           21         21           20         -           712,433         23,430           \$ 735,863         -           21         68,888           20         54,245           5,274         3,330           18         -           -         -           17         -           7,808         3,498           27         -           11,333         \$           \$ 592,793	

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Edwir Roberto Díaz Chala Representante Legal (\*)

Jorge Stib Cadena Olave Contador Público Suplente (\*) T.P. 143812 -T

Luis Augusto Arciniegas Campos Revisor Fiscal de Fiduciaria Corficolombiana S.A. T.P. 227500 - T Miembro de KPMG S.A.S.

(Véase mi informe del 20 de febrero de 2025)

### FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA SOSTENIBLE GLOBAL (9-1-76413) ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A.

Estado de Cambios en los Activos Netos de los Inversionistas (Expresado en miles de pesos colombianos)

	Ac	ctivos netos de los inversionistas
Saldo inicial al 1 de enero de 2023	\$	5,362,641
Aportes Retiros		4,096,535 (6,427,668)
Disminución en los activos netos de los inversionistas por rendimientos		(233,477)
Saldo final al 31 de diciembre de 2023	\$	2,798,031
Saldo inicial al 1 de enero de 2024		2,798,031
Aportes Retiros		1,510,576 (1,263,482)
Aumento en los activos netos de los inversionistas por rendimientos		592,793
Saldo final al 31 de diciembre de 2024	\$	3,637,918

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Edwin Roberto Díaz Chala Representante Legal (\*) Joige Stib Cadena Olave Contador Público Suplente (\*) T.P. 143812 -T Luis Augusto Arciniegas Campos Revisor Fiscal de Fiduciaria Corficolombiana S.A. T.P. 227500 - T Miembro de KPMG S.A.S. (Véase mi informe del 20 de febrero de 2025)

### FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA SOSTENIBLE GLOBAL (9-1-76413) ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A.

Estado de Flujos de Efectivo (Expresado en miles de pesos colombianos)

		Añ	o que terminó al 31 d	de diciembre de
	Nota		2024	2023
Flujo de efectivo de las actividades de operación:				
Aumento (Disminución) en los activos netos de los inversionistas por rendimientos		\$	592,793	(233,477)
Conciliación entre el Aumento (Disminución) en los activos netos de los inversionistas por rendimientos y el efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación:				
Valoración de inversiones a valor razonable - instrumentos de patrimonio, neto Venta de inversiones,neto	17		(690,694) 5,274	157,949 14,411
Reexpresión de activos, neto Recuperaciones de deterioro de cuentas por cobrar, neto	18		(12,202) (21)	39,544 21
Valoración de derivados, neto	20		54,245 (643,398)	(33,911) 178,014
Cambios en Activos y Pasivos operacionales:				
Inversiones	14		177,242	1,984,362
Cuentas por cobrar, neto	15		267,463	610,771
Aportes Retiros			1,510,576 (1,263,482)	4,096,535 (6,427,668)
Cuentas por pagar	16		(267,553)	(626,670)
		•	424,246	(362,670)
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación		\$	373,641	(418,133)
Efecto de las variaciones de la tasa de cambio sobre el efectivo			12,202	(39,544)
Aumento (Disminución) del efectivo, neto		\$	385,843	(457,677)
Efectivo al comienzo del ejercicio			165,107	622,784
Efectivo al final del ejercicio		\$	550,950	165,107

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Édwin Roberto Díaz Chala Representante Legal (\*) Jorge Stile Cadena Olave Contador Público Suplente (\*) T.P. 143812 -T Luis Augusto Arciniegas Campos Revisor Fiscal de Fiduciaria Corficolombiana S.A. T.P. 227500 - T

Miembro de KPMG S.A.S. (Véase mi informe del 20 de febrero de 2025)

### FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA SOSTENIBLE GLOBAL (9-1-76413) ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A.

### Notas a la información financiera

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Expresadas en miles de pesos colombianos, excepto por las presentadas en USD)

### Nota 1. Entidad reportante

El Fondo de Inversión Colectiva Abierto con Pacto de Permanencia Sostenible Global (en adelante el Fondo) es administrado por Fiduciaria Corficolombiana S.A. La modificación del Reglamento del Fondo, donde se incorpora a Fiduciaria Corficolombiana S.A. como nueva administradora fue dada por la Superintendencia Financiera de Colombia el 26 de abril de 2018 con número de radicación 2018055772-000. El Fondo está ubicado en las instalaciones de la Fiduciaria, ubicada en la calle 10 4 47 piso 21 en la ciudad de Cali.

El Fondo está conformado por los recursos obtenidos de los clientes y tiene como objetivo tener exposición a inversiones en acciones y/o bonos convertibles en acciones ordinarias y preferenciales de alta y media capitalización transados en bolsas internacionales, Exchange Traded Funds (ETF) transados en bolsas nacionales e internacionales, valores de deuda pública emitidos, avalados y/o garantizados por la nación y/o por el Banco de la República, y divisas con el fin de cumplir operaciones de compra de títulos.

Cuando se trate de inversiones en valores cuyo emisor, avalista, aceptante, garante u originador sea la matriz, las subordinadas de esta o las subordinadas de la sociedad administradora deberán efectuarse por medio de un sistema transaccional de valores debidamente autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia y no podrán exceder el 30% del valor total del Fondo de Inversión Colectiva.

El Fondo de Inversión Colectiva por ser de naturaleza abierta, permite que los inversionistas entreguen recursos y rediman su participación en cualquier momento, de conformidad con las reglas establecidas en la cláusula 4.4 (redención de derechos) del Reglamento.

Se informa que durante lo corrido del año 2024 se presentaron dos actualizaciones normativas al reglamento del Fondo de Inversión Colectiva de acuerdo con el decreto 265 de 2024. Adicionalmente se realizó una modificación a la política de inversión del FIC con el objetivo de ampliar el universo de activos. Se incluyó la posibilidad de invertir en activos de Renta Fija internacional.

El término de duración del Fondo no podrá exceder de 20 años y en todo caso está sujeto a la duración de la Fiduciaria que expira el 7 de octubre del año 2107. El Fondo de Inversión Colectiva Abierta con Pacto de Permanencia Sostenible Global se encuentra activo al 31 de diciembre de 2024, la rendición de cuentas se presenta de forma semestral y el último informe se presentó con corte al 31 de diciembre de 2024.

### 1.1 Hechos relevantes (No auditada)

Durante el 2024 se evidenció como los niveles de inflación dejaron de caer y de hecho presentaron algunas correcciones al alza, lo que, llevó a que se generara un cambio en las expectativas de recortes en la tasa de intervención de los Bancos Centrales, donde las principales señales son de una política monetaria expansiva menos flexible y profunda. La Reserva Federal de EE. UU. inició su recorte de tasas con 50 puntos básicos (pbs) pero redujo la magnitud de estos a 25 pbs cerrando el año con una tasa en 4.25%-4.50% con una inflación levemente por debajo del 3%. En Colombia, la inflación continuó su senda bajista cerrando en 5,20%, sin embargo, se anticipó mayores presiones inflacionarias para el año 2025 atribuidas al ajuste del salario mínimos superior al esperado, presiones devaluacioncitas, la indexación de bienes y servicios entre otros, lo que género que el Banco de la República sorprendiera en la última decisión del año con un recorte menor al esperado de 25 pbs para cerrar el año en 9.50%.

De esta forma, el peso colombiano se devaluó -4.70% frente al dólar, mientras que el dólar (medido por el DXY) se valorizó +7.29% atribuido principalmente a las mejores cifras macroeconómicas en Estados Unidos y la victoria de Donald Trump como presidente. Los mercados de deuda mostraron comportamientos mixtos: los bonos del Tesoro estadounidense se devaluaron 76 puntos básicos (pbs), y los TES COP se desvalorizaron cerca de 100 pbs en promedio atribuido al ruido del incumplimiento de la Regla Fiscal y la mayor oferta de TES que se presentó en diciembre por el incremento en la emisión de títulos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, a través de mecanismos como entidades públicas y pagos directos. En deuda privada, el mercado de deuda privada también se ajustó, con un aumento generalizado en las tasas, principalmente en los títulos indexados al IPC e IBR dadas las nuevas expectativas. del año con un recorte menor al esperado de 25 pbs para cerrar el año en 9.50%.

Para el caso del fondo Sostenible Global, al cierre del mes de diciembre alcanzó una rentabilidad trimestral de 10,6% E.A., y durante este periodo creció el valor administrado del FIC en 30%, lo cual, puede ser explicado por el mejor comportamiento del mercado de renta variable internacional y la devaluación del peso colombiano como se describió previamente. Dentro del crecimiento del activo administrado es importante tener presente la valorización de las inversiones.

Se informa que durante lo corrido del año 2024 se presentaron dos actualizaciones normativas al reglamento del Fondo de Inversión Colectiva de acuerdo con el decreto 265 de 2024. Adicionalmente se realizó una modificación a la política de inversión del FIC con el objetivo de ampliar el universo de activos. Se incluyó la posibilidad de invertir en activos de Renta Fija internacional.

#### Nota 2. Bases de presentación de los estados financieros

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia para entidades del Grupo 1 (NCIF Grupo 1)

establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020, 938 de 2021, 1611 de 2022 y 1271 de 2024. Las NCIF Grupo 1 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) completas, emitidas y traducidas oficialmente al español por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés).

El Fondo lleva su propia contabilidad, independiente de la contabilidad de la Fiduciaria y de lo que corresponde a otros Fondos y Negocios Fiduciarios.

#### Nota 3. Bases de medición de los estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2024 han sido preparados sobre la base del costo histórico.

El Fondo aplica a los presentes estados financieros la siguiente excepción contemplada en Título 4 Regímenes especiales del Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015:

La NIIF 9 respecto a la clasificación y la valoración de las inversiones para estos casos continúan aplicando lo requerido en la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC), Capítulo I -1 "Clasificación, valoración y contabilización de inversiones para la Información Financiera".

### Nota 4. Políticas contables significativas

Las políticas contables y las bases establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario.

### 4.1 Efectivo

El efectivo se compone de los saldos en efectivo en cuentas bancarias usados por el Fondo para la gestión de sus compromisos a corto plazo.

El efectivo restringido será revelado en el momento en que se presente y no hará parte del Estado de flujos de efectivo.

El disponible reflejará los saldos bancarios, donde las partidas conciliatorias de los Fondo, se registrarán de acuerdo con el hecho económico que las genere y en caso que la partida conciliatoria implique un pérdida (partida no recuperable) se deberá reconocer en los estados financieros como un gasto, así mismo la fiduciaria asumirá las partidas conciliatorias de sus

Fondos de Inversión, en donde se hayan presentado errores operativos en la gestión de la sociedad, sin perjuicio de las labores administrativas en su recuperación.

#### 4.2 Inversiones

El reconocimiento inicial de los activos financieros es a su valor razonable.

Incluye las inversiones adquiridas por el Fondo con la finalidad de mantener una reserva secundaria de liquidez, cumplir con disposiciones legales o reglamentarias, o con el objeto exclusivo de eliminar o reducir el riesgo de mercado a que están expuestos los activos, pasivos u otros elementos de los estados financieros.

El Fondo de Inversión Colectiva valora las inversiones negociables utilizando la información que suministra el proveedor de precios para valoración que es Precia S.A. El proveedor suministra la información para la valoración de las inversiones que se encuentren en cada segmento de mercado (precios, tasas, curvas, márgenes, etc.), y expide y suministra las metodologías de valoración de inversiones necesarias para el desarrollo de su objeto social, observando los parámetros establecidos en el Capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia.

### Precio promedio

Precio sucio con tres decimales que se obtiene del promedio ponderado por cantidad de los precios sucios de las operaciones para un mismo título.

El precio promedio sucio sólo se calcula con las operaciones celebradas que hayan pasado los filtros establecidos el día de los cálculos, teniendo en cuenta que sea un mismo título, sus características faciales y los mismos días al vencimiento. Este precio promedio para efectos de valoración sólo tiene vigencia diaria. En consecuencia, si al día siguiente no se dan las condiciones para su cálculo, no se publicará el dato anterior y se procederá al cálculo y publicación del margen o precio estimado a través del margen y la tasa de referencia.

#### Precio estimado

Cuando no sea posible calcular precio promedio, de conformidad con lo establecido anteriormente y se haya obtenido índice como tasa de referencia, el precio estimado es Precio sucio con tres decimales que se obtiene como resultado de encontrar el valor presente de los flujos de un título, descontándolos con la tasa de referencia y el margen correspondiente.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina mediante técnicas de valoración, utilizando los insumos que provee Precia. La Fiduciaria utiliza una variedad de métodos y asume que se basan en condiciones de mercado

existentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las técnicas de valoración utilizadas para instrumentos financieros no estandarizados tales como opciones, swaps de divisas y derivativos del mercado extrabursátil incluyen el uso de transacciones similares recientes en igualdad de condiciones, referencias a otros instrumentos que sean sustancialmente iguales, análisis de flujo de caja descontado, modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente utilizadas por los participantes del mercado que usan al máximo los datos del mercado y confían lo menos posible en datos específicos de entidades.

La jerarquía del valor razonable tiene los siguientes niveles

- Las entradas de Nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad pueda acceder a la fecha de medición.
- -Las entradas de Nivel 2 son entradas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- -Las entradas de Nivel 3 son entradas no observables para el activo o el pasivo.
- -El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad se determina con base en los niveles de entrada utilizados por el Proveedor de precios (conforme a la metodología anterior) y los utilizados por la Fiduciaria (para el caso de los instrumentos financieros derivados

Al 31 de diciembre de 2024 la jerarquía de los precios se revelará así:

JERARG	QUÍA	CONCLUSIÓN		
Nivel 1	Los datos de entrada de Nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede acceder en la fecha de la medición.	Se revelarán como Nivel 1 los títulos que si tengan un mercado activo y valorado con el precio promedio y/o precio de mercado reportado por Precia.		
Nivel 2	Los datos de entrada de Nivel 2 son distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente.	Se revelarán como Nivel 2:  ✓ Los títulos que no tengan un mercado activo y que hayan sido valorado con el precio promedio o precio de mercado reportado por Precia  ✓ Todos los títulos valorados con el precio estimado y/o precio teórico reportado por Precia.		

JERARQUÍA		CONCLUSIÓN		
Nivel 3	Los datos de entrada de Nivel 3 son datos de entrada no observables para el activo.	La importancia de una entrada se evalúa con relación a la medición del valor razonable en su totalidad. Si una medición del valor razonable utiliza entradas observables que requieren ajustes significativos con base en entradas no observables, dicha medición es una medida de nivel 3.		

#### Mediciones de valor razonable sobre base recurrente

Mediciones de valor razonable sobre bases recurrentes son aquellas que las normas contables NIIF requieren o permiten en el estado de situación financiera al final de cada periodo contable

La siguiente tabla analiza, dentro de la jerarquía del valor razonable, los activos y pasivos (por clase), medidos al valor razonable al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Al 31 de diciembre de 2024

	 Nivel 1	
Acciones con alta liquidez	\$	3,089,188
Al 31 de diciembre de 2023		
	Nivel 1	
Acciones con alta liquidez	\$	2,635,255

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no se realizaron transacciones ni cambios entre niveles de jerarquía.

De acuerdo con lo señalado en la NIIF 13 párrafos 91 al 94, al 31 de diciembre de 2024 el Fondo no tuvo cambios en los datos de sensibilidad, Ver. Nota 14 Inversiones

Los instrumentos financieros que cotizan en mercados que no se consideran activos, que se valoran de acuerdo con precios de mercado cotizados, cotizaciones de corredores o precios provistos por el Proveedores de Precios Oficial, se clasifican en el Nivel 2. Se incluye bonos corporativos calificados y Certificados de Depósito a Término Fijo (CDTs) de entidades del sector

financiero, inversiones en bolsa y derivativos de venta libre. Al corte del 31 de diciembre de 2024 no se registran transferencia entre niveles de jerarquía.

### 4.3 Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar se originan por vencimientos de títulos con pagos posteriores, intereses moratorios y operaciones de reintegro tales como gravamen a los movimientos financieros – GMF generados por los descuentos que realizan los bancos a cuentas exentas del fondo las cuales deben ser reembolsadas por el banco al fondo.

El deterioro se puede presentar cuando después del reconocimiento inicial del activo financiero presente evidencia objetiva de deterioro. Transcurridos 90 días se aplicará el 100% de deterioro, este valor se reconoce en el estado de resultado de acuerdo con la evaluación respectiva. El método utilizado para el cálculo del deterioro es perdida esperada.

El enfoque simplificado, propuesto por la NIIF 9, No es utilizado en el Fondo de Inversión Colectiva para evaluar el comportamiento histórico de recuperación de las cuentas por cobrar originadas en el ciclo normal del negocio, dado que se consideran activos financieros de corto plazo y cuyos plazos contractuales no exceden los tres (3) meses. Con base en este análisis, se realiza una estimación de la pérdida esperada de las cuentas por cobrar.

La probabilidad de deterioro corresponde a un valor de 100% para las cuentas por cobrar que tengan evidencia objetiva de deterioro y aplica el mismo porcentaje para el caso de las cuentas relacionadas con recobro de GMF que no evidencien el reintegro por parte de las Entidades Financieras donde se hayan efectuado las operaciones y no cumplan la condición de ser exentos.

#### 4.4 Cuentas por pagar

Corresponden a obligaciones presentes de la entidad, surgidas a raíz de sucesos pasados, al vencimiento del cual, y para cancelarla, la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos, principalmente por comisión fiduciaria, proveedores, retiros de aportes y anulaciones (inversionistas) e Impuestos corrientes por gravamen al movimiento financiero – GMF y retenciones y cheques girados pendientes de cobro.

### 4.5 Activos netos de los inversionistas

Representa los aportes recibidos de los inversionistas para el desarrollo y operación del Fondo, así como los rendimientos abonados a los inversionistas del Fondo, en desarrollo del procedimiento de la distribución periódica de los mismos.

El valor del Fondo de Inversión Colectiva es determinado diariamente y expresado en pesos y en unidades, de acuerdo con el procedimiento establecido en el Capítulo XI de la Circular Externa

Contable y Financiera expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia y las normas que la modifiquen o aclaren. Asimismo, el Fondo lleva su propia contabilidad, independiente de la contabilidad de la Sociedad Fiduciaria y de lo que corresponde a otros negocios fiduciarios.

El valor de la unidad del Fondo de Inversión Colectiva vigente para el día aplicable a las operaciones realizadas en esta fecha estará dado por el valor de precierre del Fondo de Inversión Colectiva dividido entre el número total de unidades al inicio del día.

Los aportes efectuados por los inversionistas del Fondo han sido considerados como activos netos por:

- El inversionista del Fondo únicamente tiene el derecho de una participación patrimonial de los activos netos del Fondo, en caso de la liquidación de la misma.
- El Fondo no tiene otros instrumentos financieros emitidos diferentes de los títulos entregados a los inversionistas del Fondo por su participación.
- Los instrumentos de patrimonio entregados a los inversionistas del Fondo están subordinados de acuerdo con las normas legales colombianas al pago de los demás pasivos del Fondo y por consiguiente, no tiene prioridad sobre otros derechos a los activos del Fondo en el momento de su liquidación.
- Los flujos de efectivo totales esperados y atribuibles al instrumento a lo largo de su vida se basan sustancialmente en los resultados, en el cambio en los activos netos reconocidos o en el cambio del valor razonable de los activos netos reconocidos a lo largo de la vida del instrumento.

### 4.6 Ingresos de operaciones

El Fondo de Inversión Colectiva reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede medir con fiabilidad, sea probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y cuando se han cumplido los criterios específicos para cada una de las actividades del Fondo de Inversión Colectiva, tal como se describe a continuación:

Se reconoce ingresos de operaciones ordinarias el resultado de la valoración de las inversiones, venta de inversiones, reexpresión de activos, valoración de derivados de cobertura e intereses. También tenemos otros ingresos de operación los cuales están compuestos por rendimientos por anulaciones y penalizaciones por retiros de los inversionistas.

### 4.7 Gastos de operaciones

Los gastos están compuestos por comisiones, perdidas en valoración y venta de inversiones, servicios de administración e intermediación, gravamen al movimiento financiero y generación de extractos. También tenemos otros gastos de operación los cuales están compuestos por honorarios, impuestos y tasas y gastos por venta y compra de acciones.

Los gastos serán reconocidos en el estado de resultados cuando haya surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en los activos o un incremento en los pasivos, y además pueda medirse con fiabilidad registrando los hechos en el periodo contable corriente.

### 4.8 Impuestos

De acuerdo con las normas vigentes, el Fondo no es contribuyente del Impuesto de Renta y Complementarios según el artículo 23-1 Estatuto Tributario. Ni contribuyente de Industria y Comercio, sin embargo, está obligada a presentar declaración de Ingresos y Patrimonio de conformidad con el artículo 598 Estatuto Tributario. El Fondo efectúa la retención en la fuente sobre los rendimientos entregados a los inversionistas en los términos establecidos en el artículo 368-1 Estatuto Tributario y normas reglamentarias.

El Fondo expide mensualmente certificación de los rendimientos pagados para efectos de la autorretención especial de renta de los sujetos pasivos de este impuesto conforme lo define la normatividad legal vigente.

#### 4.9 Activos netos de inversionistas por rendimientos

Los rendimientos diarios del Fondo de Inversión Colectiva, una vez descontados los gastos inherentes a la administración del Fondo, incluida la comisión de la Fiduciaria, se abonan diariamente a los inversionistas en proporción al valor de sus aportes al Fondo.

### Nota 5. Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año; por lo cual los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Realizada la evaluación se determinó que para los presentes periodos contables no existen juicios críticos que podrían tener un efecto importante sobre los montos reconocidos en los estados financieros; en razón al modelo del Fondo

### Nota 6. Nuevas normas e interpretaciones emitidas, no vigentes

De acuerdo con el Decreto 1271 del 15 de octubre de 2024, las siguientes normas e interpretaciones que han sido publicadas no son aplicables a la fecha de los presentes estados financieros:

La NIIF 17 Contratos de Seguro será aplicable para los estados financieros de propósito general, de las entidades clasificadas en el Grupo 1, a partir del 1° de enero de 2027. Deroga la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 4, a partir del 1° de enero de 2027.

No se espera que estos pronunciamientos contables emitidos aun no vigentes tengan un alcance sobre los estados financieros debido a que la NIIF 17 Contratos de Seguro no es aplicable en el fondo.

### Nota 7. Administración y gestión del riesgo

Las actividades del Fondo de Inversión Colectiva lo exponen a variedad de riego financiero: riesgo de mercado (valor razonable por tasa de interés, tasa de cambio, precio de acciones y valor de fondos de inversión colectiva) riesgo de liquidez y riesgo de crédito. Además de lo anterior el fondo está expuesto a riesgos operacionales y legales.

La Fiduciaria cuenta con una estructura para la administración de riesgo encabezada por la Junta Directiva, apoyada por el Comité de Riesgo e Inversiones de la Fiduciaria, y finalmente ejecutada por el Área de Riesgo de la Fiduciaria; cuyo objetivo principal es verificar el cumplimiento de las normas vigentes establecidas por los diferentes entes de control, así como por las políticas, estrategias y controles adoptados internamente, todo esto, enmarcado dentro de los criterios de administración de riesgos señalados por la Superintendencia Financiera, en su Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995), en el siguiente capítulo:

- Capítulo XXXI "Sistema integral de administración de riesgos (SIAR)", título 5 "Gestión de riesgo de liquidez," vigente a partir de junio 01 de 2023 Expedido por la Circular Externa 100 de 1995.
- Capítulo XXXI "Sistema integral de administración de riesgos (SIAR)", título 3 "Gestión de riesgo de mercado", articulo 3.3. Razón razonable, vigente a partir de junio 01 de 2023 Expedido por la Circular Externa 100 de 1995.

 Capítulo XXXI "Sistema integral de administración de riesgos (SIAR)", título 4 "Modelo de medición y registro de eventos de riesgo operacional", vigente a partir de junio 01 de 2023 Expedido por la Circular Externa 100 de 1995.

Con lo anterior la fiduciaria busca proteger los recursos administrados, procurando brindar a los clientes seguridad, liquidez y rentabilidad dentro de los criterios de verificación, existencia, integridad, derechos y obligaciones, valuación, presentación y revelación.

Las principales fortalezas de la Fiduciaria en la labor de administración de riesgo son:

- Objetivos y políticas de riesgo, establecidas en los más altos niveles de la organización y claramente definidas a través de manuales.
- Un Comité de Riesgos cuyos miembros son invitados permanentes de la matriz Corficolombiana S.A, la alta dirección y el Front Office que mensualmente se reúnen para discutir, medir, controlar y analizar la gestión de riesgos mercado (GRM)De acuerdo al capitulo XXXI de la CE100, Liquidez, (GRL) y revisar, aprobar o recomendar los Cupos de emisor y contraparte.
- Independencia entre las áreas de Front, Middle y Back Office, lo cual disminuye la posibilidad de conflictos de interés.
- Respaldo y tradición de la matriz Corficolombiana S.A., especialmente en aspectos tecnológicos y de administración de riesgo.
- Monitoreo continuo de las operaciones de tesorería, a través de los modelos descritos posteriormente y controles por medio de indicadores.
- Aplicación de herramientas y asignación de recursos tecnológicos y humanos en la administración de riesgos.
- Procedimientos y políticas apropiadas para garantizar una administración de riesgo efectiva.

#### 7.1. Administración de riesgos de mercado

El riesgo de mercado de la Fondos de Inversión Colectiva administrados por la Fiduciaria se mide a través de los diferentes análisis que se realizan basados en técnicas reconocidas para la administración del riesgo financiero, con el objetivo de controlar los niveles de pérdida a los que se puede encontrar expuesto el fondo en sus inversiones de activos financieros por la volatilidad en los mercados en los que puede participar.

La Alta Dirección y Junta Directiva del La Fiduciaria, participan activamente en la gestión y control de riesgos, mediante el análisis de un protocolo de reportes establecido y la conducción de Comités, que de manera integral efectúan seguimiento tanto técnico como fundamental a las diferentes variables que influyen en los mercados a nivel interno y externo, con el fin de dar soporte a las decisiones estratégicas.

Los riesgos asumidos en la administración del Fondo, son consistentes con el reglamento de la Fondos de Inversión Colectiva y se controlan mediante una estructura de límites para las posiciones en diferentes instrumentos según su viabilidad legal, naturaleza y objetivo del fondo, estrategia específica, la profundidad de los mercados en que se opera y su impacto en la rentabilidad y volatilidad. Estos límites se monitorean diariamente y se reportan mensualmente a la Junta Directiva.

Así el análisis y seguimiento de los diferentes riesgos en que incurre el Fondo en sus operaciones es fundamental para la toma de decisiones. De otra parte, un permanente análisis de las condiciones macroeconómicas es fundamental en el logro de una combinación óptima de riesgo, rentabilidad, volatilidad y liquidez.

La Fiduciaria utiliza el modelo estándar para la medición, control y gestión del riesgo de mercado de las tasas de interés, las tasas de cambio y el precio de las acciones, en concordancia con los requerimientos de la Superintendencia Financiera contenidos en el Capítulo XXXI ""Sistema integral de administración de riesgos (SIAR)", de la Circular Básica Contable y Financiera, Estos ejercicios se realizan con una frecuencia mensual para cada una de las exposiciones en riesgo de cada fondo o portafolio administrado por la Fiduciaria, Este Valor en Riesgo se calcula con un horizonte de tiempo de 10 días,

Igualmente, la Fiduciaria cuenta con modelos paramétricos de gestión interna basados en la metodología del Valor en Riesgo (VeR) y Valor en Riesgo Condicional (CVeR), los cuales le han permitido complementar la gestión de riesgo de mercado a partir de la identificación y el análisis de las variaciones en los factores de riesgo (tasas de interés, tasas de cambio e índices de precios) sobre el valor de los diferentes instrumentos que conforman los porta¬folios. La metodología utilizada es Risk Metrics de JP Morgan, generado en un software que calcula el VeR por título y consolidado. Este VeR es con un horizonte de 1 día.

El uso de la metodología del VeR permite determinar los límites a las posiciones de los negociadores y revisar posiciones y estrategias rápidamente, a medida que cambian las condiciones del mercado.

Las metodologías utilizadas para la medición de VeR son evaluadas periódicamente y sometidas a pruebas de backtesting que permiten determinar su efectividad. En adición, se cuenta con

herramientas para la realización de pruebas estrés y/o sensibilización de portafolios bajo la simulación de escenarios extremos.

Adicionalmente, se cuenta con límites de máxima perdida en los últimos 7 días y Management Action Trigger (MAT) que es la máxima pérdida que el fondo está dispuesto a asumir teniendo presente además la utilidad de los últimos 30 días. Se monitorea el DVO1 (Sensibilidad de 1 punto básico) de las inversiones de renta fija del Fondo y se lleva a cabo un paralelo de valoración diario con el fin de detectar impactos en la valoración

La Fiduciaria ha establecido cupos de negociación por operador para cada una de las plataformas de negociación de los mercados en que opera. Estos cupos son controlados diariamente por el Middle Office. Los límites de negociación por operador son asignados a los diferentes niveles jerárquicos del área del Front Office en función de la experiencia que el funcionario posea en el mercado, en la negociación de este tipo de productos y en la administración de portafolios.

Finalmente, dentro de la labor de monitoreo de las operaciones se controlan diferentes aspectos de las negociaciones tales como condiciones pactadas, operaciones poco convencionales o por fuera de mercado, operaciones con vinculados.

### a. Riesgo Valor Razonable por Tasa de Interés

Los riesgos de tasa de interés resultan de los efectos de fluctuaciones en los niveles vigentes de las tasas de interés del mercado sobre el valor razonable de los activos financieros. El Fondo de Inversión Colectiva no cuenta con títulos de interés fijo o variable que lo exponen al riesgo de tasa de interés en valor razonable.

### b. Riesgo de variación en el tipo de cambio de moneda extranjera

El Fondo de Inversión Colectiva tiene operaciones internacionales y cuenta con activos monetarios denominados en monedas diferentes al peso colombiano, la moneda funcional. Los riesgos cambiarios, surgen en la medida en que fluctúa el valor de las transacciones futuras, los activos monetarios reconocidos y los pasivos monetarios denominados en otras monedas debido a variaciones en las tasas de cambio. La Fiduciaria monitorea la exposición para todos los activos del Fondo denominados en monedas extranjeras. La siguiente tabla presenta un resumen de los activos monetarios del Fondo denominados en monedas diferentes al peso colombiano:

Concentración de activos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

### Al 31 de diciembre de 2024

Activo	Valor Total USD		Valor en miles de pesos
ETF en moneda Extranjera	\$	700	\$ 3,089,188

#### AL 31 de diciembre de 2023

Activo	Val	or Total USD	Valor en miles de pesos
ETF en moneda Extranjera	\$	689	\$ 2,635,255

### c. Riesgo Precio acciones

El Fondo de inversión Colectiva Acciones Globales invierte en instrumentos de patrimonio o de renta variable por tanto está expuesto al riesgo de precios de títulos patrimoniales ya que los precios en el futuro son inciertos.

Las inversiones patrimoniales del Fondo de Inversión Colectiva se cotizan en la Bolsa de Valores de Colombia o en bolsas extranjeras reconocidas. La Fiduciaria realiza un análisis de sensibilidad de sus posiciones en renta variable, mediante el Valor en Riesgo estándar y el Valor en Riesgo Calculado por la metodología Delta Normal que a través de un EWMA se calcula la volatilidad de los precios de cada acción o instrumento de renta variable y se multiplica por el valor de mercado del instrumento, al final se agrega de forma aritmética sin suponer correlaciones para darle mayor acidez al modelo.

### 7.2. Administración de riesgo de liquidez:

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Fondos de Inversión Colectiva no pueda generar suficientes fuentes de efectivo para atender sus obligaciones frente a los inversionistas y contrapartes o que solo pueda hacerlo en circunstancias materialmente desventajosas.

La Sociedad Fiduciaria gestiona el riesgo de liquidez de acuerdo con lo establecido en el Capítulo VI de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera, en concordancia con las reglas relativas a la administración del riesgo de liquidez a través de los principios básicos del del Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR), el cual establece los parámetros mínimos prudenciales que deben supervisar las entidades en su operación para administrar eficientemente el riesgo de liquidez al que están expuestos,

Para medir el riesgo de liquidez, la Fiduciaria calcula diariamente Indicadores de Riesgo de Liquidez (IRL) a un plazo de 7 días, según lo establecido en el modelo interno de la Fiduciaria. Esta metodología analiza el descalce de los flujos de vencimientos contractuales de los activos, pasivos y un requerimiento de liquidez, calculado a través de un máximo retiro probable estadístico, como porcentaje del volumen que tiene los activos líquidos, esperando así contar con la liquidez necesaria para cumplir con las obligaciones en el corto plazo. La Gestión se realiza con un modelo interno puesto que el Estándar es para Fondos de Inversión Colectiva sin pacto de permanencia.

A través del Comité de Riesgos, la Alta Dirección conoce la situación de liquidez de los fondos y toma las decisiones necesarias teniendo en cuenta los activos líquidos de alta calidad que deban

### FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA SOSTENIBLE GLOBAL (9-1-76413) ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A.

Notas a la información financiera

mantenerse, para atender posibles retiros de adherentes, sin afectar la rentabilidad del Fondo o su volatilidad. También revisa las concentraciones por adherentes y ha establecidos planes de contingencia de liquidez para responder a un deterioro del IRL.

Se presenta a continuación la situación del portafolio en materia del Indicador de Riesgo de Liquidez para la banda de tiempo de 7 días, calculado según el modelo interno de Fiduciaria Corficolombiana:

### Al 31 de diciembre de 2024

Nombre Fondo	Requerimiento Neto de Liquidez 1 Día	Requerimiento Neto de Liquidez 1 Semana	ALAC (Cuentas de Ahorro + ETF)	IRL( 1 día)	IRL (Semanal)
Sostenible Global	\$ 84,980	190,020	3,572,919	4204%	1880%

#### Al 31 de diciembre de 2023

Nombre Fondo	Requerimiento Neto de Liquidez 1 Día	Requerimiento Neto de Liquidez 1 Semana	ALAC (Cuentas de Ahorro + ETF)	IRL( 1 día)	IRL (Semanal)
Sostenible Global	\$42,473	94,972	2,771,836	6526%	2919%

Se puede apreciar que el Fondo de Inversión Colectiva posee Activos líquidos ajustados por riesgo de mercado suficientes para responder a un máximo retiro probable de una semana, ya que el indicador de riesgo de liquidez está muy por encima del 100%.

### 7.3. Administración de riesgo operacional

La Fiduciaria cuenta con un Sistema de Administración de Gestión de Riesgo Operacional (SARO) implementado de acuerdo con los lineamientos establecidos en el capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995), de la Superintendencia Financiera de Colombia correspondiente al Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR). Este sistema es administrado por la Dirección Corporativa de Riesgos Operacionales – TPRM, la cual se encuentra bajo la Gerencia Corporativa de Riesgos de la Corporación.

El Sistema de Administración de Gestión de Riesgo Operacional de la Fiduciaria cuenta con un Manual de Riesgo Operacional, en el que está definido las políticas y metodologías aprobadas por la Junta Directiva para administrar adecuadamente el SARO. Además, tiene documentado procesos y procedimientos de gestión de riesgo operacional, requeridos para llevar a cabo el ciclo de gestión de riesgos (identificar, medir, controlar y monitorear), de manera logrando

mitigar los errores operacionales e identificar oportunidades de mejora que soporten el desarrollo y funcionamiento de los procesos operativos de la organización.

Durante el 2024, no se presentan eventos de riesgo operacional asociados al Fondo de Inversión Colectiva abierto con pacto de permanencia Sostenible Global.

### 7.4. Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos de la Financiación del Terrorismo y del Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva—SARLAFT/FPADM

El riesgo de lavado de activos, la financiación del terrorismo y el financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva, se entienden como la posibilidad de pérdida económica o de daño del buen nombre que pudiera sufrir la Entidad si fuera utilizada directamente o a través de sus operaciones como instrumento para el lavado de activos, canalización de recursos para actividades terroristas y/o financiación de armas de destrucción masiva, o cuando se pretenda el ocultamiento de activos provenientes de dichas actividades a través de la Entidad.

En virtud de lo anterior, y consciente de su compromiso para combatir las actividades de los actores al margen de la ley, la Fiduciaria, en cumplimiento de las disposiciones emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, adoptó los mecanismos necesarios para prevenir y detectar la ocurrencia de eventos que puedan afectar negativamente sus resultados y su negocio. Por este motivo, la Fiduciaria cuenta con un Sistema integrado por etapas, elementos, políticas, procedimientos y metodologías para la identificación, evaluación, control y monitoreo de estos riesgos, el cual contempla el conocimiento de los clientes, sus operaciones y los segmentos de mercado atendidos; el sistema, el cual está contenido en el Manual SARLAFT/FPADM aprobado por la Junta Directiva, también considera el monitoreo de las transacciones, la capacitación al personal y la colaboración con las autoridades, y es administrado por el Oficial de Cumplimiento Corporativo y el Oficial de Cumplimiento Suplente, quienes tienen la responsabilidad de evaluar los mecanismos de prevención y control, y establecer su nivel de efectividad y cumplimiento por parte de todos los funcionarios de la Fiduciaria.

Dentro del marco de la regulación de la Superintendencia Financiera de Colombia y en especial siguiendo las instrucciones impartidas en la Parte I Título IV Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica, la Fiduciaria presenta unos resultados satisfactorios en la gestión adelantada con relación al SARLAFT/FPADM, los cuales se ajustan a las normas vigentes, a las políticas y metodologías adoptadas por la Junta Directiva y a las recomendaciones de los estándares internacionales.

Durante el 2024, se continuaron fortaleciendo algunos aspectos del sistema, es así, que atendiendo el enfoque de Cadena de Valor promovido por la Superintendencia Financiera de Colombia respecto de las matrices de riesgos SARLAFT/FPADM, se actualizó la matriz de riesgos

de la Fiduciaria, y se revisaron y modificaron algunas reglas del modelo de alertamiento. Adicionalmente, consciente de la importancia que reviste en el sistema la capacitación para asegurar que los funcionarios cuenten con el conocimiento sobre mecanismos de prevención y control antilavado, la Fiduciaria realizó actividades de capacitación normativa y focalizadas a grupos de interés. Adicionalmente, se unió a la Campaña Institucional del Día Nacional de la Prevención del Lavado de Activos con la participación de los todos los funcionarios. Así mismo, con el fin de mantener actualizados a los funcionarios de la Unidad de Cumplimiento respecto al sistema de prevención de SARLAFT/FPADM asistieron y participaron en cursos y eventos organizados por expertos en el tema.

Como elemento relevante del sistema, el uso de herramientas tecnológicas ha contribuido con la política de conocimiento del cliente, monitoreo de operaciones, presentación oportuna de los reportes ante la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF), modelos de segmentación de los factores de riesgo, esto es, clientes, productos, canales de distribución y jurisdicciones, que le permiten a la entidad identificar eventos de riesgos, y atención de solicitudes de información requeridas por parte de las autoridades y órganos de control.

En cuanto al deber de colaboración con las autoridades, y en cumplimiento de lo establecido en las normas legales, la Fiduciaria presentó oportunamente los informes y reportes institucionales a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF), y atendió las solicitudes de información presentadas por parte de las autoridades.

Los resultados satisfactorios obtenidos de las evaluaciones al Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo realizadas por la Superintendencia Financiera de Colombia, la Auditoría Interna y la Revisoría Fiscal, como también por la administración y la Junta Directiva a través de los informes presentados periódicamente por el Oficial de Cumplimiento, dan cuenta de una adecuada gestión del riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo y financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva, cumpliendo con el marco regulatorio definido por la Superintendencia Financiera de Colombia. Lo que permite concluir que el Sistema funcionó de manera adecuada manteniendo un perfil "bajo" de exposición al riesgo, no afectando la relación con sus clientes, proveedores y empleados.

### Nota 8. Presentación valoración perdida por inversiones o cambios por reexpresión

Cuando en el período actual o anterior el resultado de netear ingreso menos gasto es mayor el ingreso se debe presentar en el rubro de ingreso, si es el caso contrario en el cual el gasto es superior al ingreso se debe presentar como gasto.

Durante el año 2024 se presenta una variación negativa en el movimiento de una cuenta, esta variación se presentará dependiendo del saldo acumulado del ejercicio.

### Nota 9. Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros se presentan en pesos colombianos, que es la moneda de presentación y funcional del Fondo. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al peso colombiano se convertirán a la moneda funcional, la cual se encuentra expresada en miles de pesos y han sido redondeados a la unidad más cercana a mil.

A excepción en la presentación de las Notas 7. Administración y gestión del riesgo, Literal (b), Nota 13. Efectivo y Nota 19. Reexpresión de activos netos, donde se describen cifras en operaciones convertidas de dólar estadounidense a Pesos Colombianos.

### Nota 10. Hipótesis de negocio en marcha

La preparación de los estados financieros se realizó sobre la base de negocio en marcha. Se determinó que no existen eventos o condiciones que puedan aportar duda significativa sobre la posibilidad de que el Fondo siga funcionando normalmente en los próximos 12 meses. Los juicios por los cuales se determinó que el Fondo es un negocio en marcha, equivalen a la evaluación de la situación financiera actual.

#### Nota 11. Materialidad

La administración del Fondo determinó la importancia relativa de las cifras al presentar los estados financieros de acuerdo con su función o naturaleza. Es decir, si una partida concreta careciese de relativa importancia, se agregará con otras partidas, esto, dado que no es necesario que el Fondo proporcione una revelación específica requerida por una NCIF, cuando la información carece de importancia relativa.

### Nota 12. Estacionalidad de las operaciones

El Fondo presenta estabilidad en el reconocimiento de sus resultados, ya que en los períodos revelados anteriormente no se evidencian estacionalidades o efectos cíclicos en los resultados.

### FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA SOSTENIBLE GLOBAL (9-1-76413)

### ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA CORFICOLÓMBIANA S.A.

Notas a la información financiera

#### Nota 13. Efectivo

El siguiente es un detalle del efectivo:

	_	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Bancos Nacionales			
Banco de Occidente S.A.	\$	443,803	9,672
Bancolombia S.A.		29,303	6,280
Banco de Bogotá S.A.		21,275	35,130
Banco Sudameris Tequendama GNB		12,604	45,103
Corporación Financiera Colombiana S.A. – Corfidiario		2,494	26,026
Bancos del Exterior			
Banco de Bogotá Panamá	_	41,471	42,896
	\$	550,950	165,107

El aumento corresponde a los Aportes de los Adherentes del Fondo y a los rendimientos de las cuentas bancarias producto de las estrategias de mercado efectuada por la administración del Fondo.

El siguiente es el detalle de saldo en dólares:

### 31 de diciembre de 2024

Saldo moneda extranjera		TRM
\$	9,405	4,409

### 31 de diciembre de 2023

Saldo moneda extranjera		TRM
\$	9,752	4,399

La siguiente es la calidad crediticia determinada por agentes calificadores de riesgo.

Entidad	Calificación	Calificadora
Banco de Bogotá S.A	BRC 1+	BRC Ratings
Bancolombia S.A.	F1+	FitchRatings
Banco GNB Sudameris S.A	VrR 1+	Value&RiskRatings
Banco de Occidente S.A	F1+	FitchRatings
Corporación Financiera Colombiana S.A	F1+	FitchRatings

### FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA SOSTENIBLE GLOBAL (9-1-76413) ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A.

Notas a la información financiera

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no se presentan sobregiros bancarios, ni restricciones, ni deterioro sobre el efectivo

#### Nota 14. Inversiones

El siguiente es el detalle inversiones a valor razonable:

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Acciones con alta liquidez	3,089,188	2,635,255

El aumento corresponde principalmente a las valoraciones diarias del mercado y a las compras de ETF realizadas durante lo corrido del año 2024.

No existe restricciones sobre las inversiones, ni deterioro al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

#### **Emisores de las Inversiones**

El siguiente es el detalle de los emisores de las inversiones:

### Al 31 de diciembre de 2024

Nombre de Emisor	Valo	r de Mercado	Participacion	Calificacion
Ishares Blackrock	\$	2,553,023	83%	N/A
Ossiam		276,810	9%	N/A
State Street Corporation		259,355	8%	N/A
Total general	\$	3,089,188		·

### Al 31 de diciembre de 2023

Nombre de Emisor	Valor de Mercado		Calificacion	
Ishares Blackrock	\$	2,428,049	92%	N/A
Ossiam		207,206	8%	N/A
Total general	\$	2,635,255		

### Valores máximos, mínimos y promedio del portafolio

Durante el año 2024 y 2023 las inversiones del Fondo presentaron un valor de mercado promedio de \$2,538,162 y \$3,474,722 respectivamente. En el cuadro adjunto se discriminan los valores máximos, mínimos y promedio del portafolio presentado en los períodos mencionados:

### FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA SOSTENIBLE GLOBAL (9-1-76413)

### ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A.

Notas a la información financiera

### Al año que termino al 31 de diciembre de

		2024	2023	
Máximo	\$	3,232,761	4,957,614	
Mínimo		1,913,733	2,628,888	
Promedio		2,538,162	3,474,722	

Las inversiones realizadas en ETF y acciones no cuentan con calificación de riesgo por parte de entidades calificadoras. No existen restricciones, ni deterioro sobre las inversiones al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

### Nota 15. Cuentas por cobrar, neto

El siguiente es un detalle de las cuentas por cobrar:

	 31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Diversas (1)	\$ 1,724	269,054
Impuestos	-	133
Deterioro otras cuentas por cobrar (2)	-	(21)
	\$ 1,724	269,166

(1) La disminución corresponde principalmente al abono de los intereses generados en las cuentas de ahorro en bancos. Estos intereses se liquidan mensualmente de acuerdo con las políticas de cada entidad bancaria.

(2) El siguiente es el detalle del deterioro de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2023:

Sald	lo cuenta por cobrar al 31 de diciembre 2023	Edad	% Deterioro	Perdida esperada
\$	269,165	0-90 días	0%	-
	21	Más de 91 días	100%	(21)
\$	269,186			(21)

### Nota 16. Cuentas por pagar

El siguiente es un detalle de las cuentas por pagar:

	31 de d	liciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Diversas (1)	\$	2,877	270,824
Proveedores y servicios por pagar (2)		608	-
Comisiones y honorarios		396	608
Retenciones y aportes laborales		63	65
	\$	3,944	271,497

- (1) La disminución corresponde principalmente a las legalizaciones de las partidas por cumplimientos y vencimientos de Forward y a las operaciones realizadas en ETF.
- (2) Corresponde a las facturas de los terceros Dispapeles, Fiduciaria Corficolombiana y Printing Delivery, las cuales fueron causadas al 31 de diciembre de 2024

### Nota 17. Valoración de inversiones a valor razonable – instrumentos de patrimonio, neto

El siguiente es el detalle por valoración de inversiones a valor razonable instrumentos de patrimonio:

Ingreso de valoración de inversiones a
valor razonable - instrumentos de
patrimonio, neto

### Año que terminó al 31 de diciembre de

2022

2024

2024	2023
\$ 690,694	222,692
\$	<u> </u>

### Gasto de valoración de inversiones a valor razonable - instrumentos de patrimonio, neto

### Año que terminó al 31 de diciembre de

	2024	2023
Por disminucion en el valor razonable	-	380,641
	\$ -	380,641

### FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA SOSTENIBLE GLOBAL (9-1-76413) ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A.

### ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A Notas a la información financiera

Total ingreso de valoración de inversiones a valor razonable - instrumentos de patrimonio, neto	\$	690,694	-
Total gasto de valoración de inversiones a valor razonable - instrumentos de patrimonio, neto	\$ =		157,949

El aumento corresponde a la valoración positiva en ETF para Blackrock, Ossiam Y State Street Corporation de acuerdo con el comportamiento financiero de la inversión.

### Nota 18. Reexpresión de activos, neto

El siguiente es el detalle de las reexpresión de activos:

Ingreso de reexpresión de activos, neto	Año que terminó al 31 de diciembre de		
<u>-</u>	2024	2023	
Por reexpresión de activos de la posición propia \$ _	319,985	176,217	
Gasto de reexpresión de activos, neto	Año que terminó al 31	de diciembre de	
_	2024	2023	
Por reexpresión de activos de la posición propia	307,783	215,761	
Total ingreso de reexpresión de activos \$	12,202	-	
Total gasto de reexpresión de activos	-	39,544	

La variación refleja principalmente el impacto positivo de las estrategias financieras implementadas, que permitieron gestionar eficientemente las fluctuaciones en las tasas de cambio, ajustando el valor promedio mensual de la cuenta en Dólar Estadounidense del Banco de Bogotá Panamá.

### Nota 19. Ingresos financieros operaciones del mercado y otros intereses

El siguiente es el detalle de los ingresos financieros operaciones de otros intereses:

	Año que terminó al 31 de	Año que terminó al 31 de diciembre de		
	2024	2023		
Otros intereses	9,516	37,821		

Al 31 de diciembre de 2024 se registran los intereses generados por las cuentas bancarias. La variación se debe a los cambios de mercado durante lo corrido del año 2024.

### Nota 20. Valoración de derivados, neto

El siguiente es el detalle por valoración de derivados:

Ingreso de valoración de derivados, neto	Año que terminó al 31 de diciembre de		
		2024	2023
Valoración de derivados - de negociación		117,289	247,676
Valoración de derivados - de cobertura		<u>-</u>	42,132
	\$	117,289	289,808
Gasto de valoración de derivados, neto		Año que terminó al 31 d	e diciembre de
		2024	2023
Valoracion de derivados - de negociación	_	171,534	255,897
Total ingreso de valoración de derivados, neto	\$ <u></u>	-	33,911
Total gasto de valoración de derivados, neto	\$	54,245	

La disminución en la valoración de las operaciones de Forward se debe principalmente a las condiciones del mercado y a una reducción en la frecuencia de las transacciones realizadas durante lo corrido del año 2024.

#### Nota 21. Comisiones

El siguiente es el detalle de las comisiones:

# Año que terminó al 31 de diciembre de 2024 2023 Negocios fiduciarios (1) \$ 56,636 76,905 Servicios bancarios 9,686 17,141 Otros 2,566 \$ 68,888 94,046

(1) La disminución corresponde principalmente a la reducción del valor de los recursos administrados en el Fondo por los retiros de adherentes.

### Nota 22. Contingencias

Al 31 de diciembre de 2024 el Fondo de Inversión Colectiva Abierto con Pacto de Permanencia Sostenible Global no registró contingencias en sus estados financieros.

#### Nota 23. Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre de 2024 y la fecha emisión del informe de Revisor Fiscal sobre los estados financieros, no se presentaron eventos significativos que hubiesen requerido ser registrados en la contabilidad o revelados en las notas a los estados financieros.

### Nota 24. Aprobación de estados financieros

El 7 de enero de 2025, la administración aprobó la trasmisión de los estados financieros a corte 31 de diciembre de 2024, del Fondo de Inversión Colectiva Abierto con Pacto de Permanencia Sostenible Global ante la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC).